



CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA
DIVISIÓN JURÍDICA

REFS.: N°s. W003368/21
CBA W002827/22
W014663/22

**SOLICITA INFORME EN
PRESENTACIONES QUE INDICA.**

SANTIAGO,

Pase a la Superintendencia del Medio Ambiente, copia de las presentaciones formuladas por doña Gisela Vila Ruz, a fin de que, en conformidad con lo dispuesto en el artículo 9° de la ley N° 10.336, se sirva informar a este Organismo al tenor de lo expuesto por la recurrente, en el plazo de 10 días hábiles administrativos.

Dicho informe deberá ser preparado con intervención de la Asesoría Jurídica o abogado de esa entidad, a menos que el asunto planteado sea ajeno a la aplicación o interpretación de normas jurídicas o reglamentarias o que ese organismo no cuente con ese profesional. Además, deben remitirse todos los antecedentes necesarios para resolver adecuadamente la presentación de que se trata.

Saluda atentamente a Ud.

Por orden del Contralor General.

**AL SEÑOR
SUPERINTENDENTE DEL MEDIO AMBIENTE (S)
PRESENTE**

DISTRIBUCIÓN:

- Gisela Vila Ruz (gisela.vila@abbottmedios.cl).

Firmado electrónicamente por:		
Nombre	ODETTE LUCILA GONZALEZ VARGAS	
Cargo	JEFA COMITÉ ORGANIZACIÓN Y ATRIBUCIONES	
Fecha firma	17/05/2022	
Código validación	O6CRAcRUN	
URL validación	https://www.contraloria.cl/validardocumentos	